Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 04/19 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUITICAS" - ID N° 364.594

INFORME DE REEVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 09 días del mes de julio del año dos mil veinte, se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional de Turismo los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución SENATUR N° 724/19, conformado por la **ARQ. ZULMA IBARRA**– Jefa del Departamento de Logística, el **LIC. MIGUEL APONTE** –Director de la Dirección de Finanzas y el **LIC. PEDRO OCAMPOS** – Director de la Dirección de Administración y la **ABOG. MARÍA CONCEPCIÓN MONZÓN**, Directora de la Dirección de Gestión Administrativa como Secretaria de Acta del Comité Evaluador; a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 04/19 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUITICAS" - ID N° 364.594.**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 59, 60 y 63 del Decreto Nro. 2.992/19 por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás artículos concordantes.

VISTO: *la presente reevaluación procede en virtud al mandato de la Resolución* ***DNCP Nro.2728/20*** *que da por concluido el proceso de Reconsideración planteado por la empresa GREEN S.A., cuyas resultas rectifican lo dispuesto en la Resolución DNCP Nro.2.013/20, cuya parte conclusiva dispone:*

1) ***Hacer lugar al recurso de reconsideración impuesto.***
2) ***Revocar la resolución recurrida en la medida de lo analizado y estudiado.***
3) ***Anular la adjudicación del Lote 2 recaída a favor de la firma VIGILANCIA S.A. y en consecuencia retrotraer el proceso a la etapa de Evaluación de ofertas.***
4) ***Intimar a la Convocante que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de ofertas, en el plazo de 20 días, de la notificación de la presente resolución a los efectos del levantamiento del estado de impugnación en el portal de la DNCP.***

En ese sentido, y en cumplimiento a la normativa de la DNCP, el Comité de evaluación procede a la Reevaluación de las ofertas correspondiente al LOTE 02 según el orden que se describe a continuación.

ANTECEDENTES:

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2051/03, el Departamento de Logística de la SENATUR, por Memorando, del 22 de marzo del 2019, remitió a la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, con visto bueno de la Dirección de Administración la estimación del costo y las especificaciones técnicas para la contratación de empresa para el **SERVICIO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CENTRAL DE TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS.**

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. Pedro Ocampos
Director
Dirección de Administración
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehina Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavavé tavayguakuéra jehasaporãverã.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:
La presente contratación se encuentra prevista en el Programa 12-01-02-06-07-0, correspondiente al rubro: 200; Subgrupo: 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL" Fuente 30-**ID N° 364.594.**

ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:
En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468, 2do piso, siendo las **09:00** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2019 "SERVICIO DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO CENTRAL DE TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUITICAS" – ID 364.594,** convocado por la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 ".

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Sr. Justo Valdez Ramoa, Director, la Sra. Verónica Galdona, Jefa del Departamento de Licitaciones y la Srta. Liz Giménez, Técnico todos, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR. El Sr. Hugo Venialbo con C.I. 3.591.276 en representación de la empresa Vigilancia S.A.; El Sr. Alcides Marín con C.I 5.664.241 en representación de la empresa GREEN S.A; El Sr. Alfonso Jacobo con C.I.2.148.183 en representación de la empresa SVP S.A.

Además de la difusión en el portal y la publicación en diarios de circulación nacional, fueron invitadas a participar del presente llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DE LOS OFERENTES INVITADOS
1	AVISPON S.R.L
2	PARAGUAY SECURITY S.A
3	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L
4	GUARDIAN S.A.
5	GREEN SECURITY
6	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES
1	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)
2	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.
3	VIGILANCIA S.A.
4	GREEN S.A.

Arq. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.
Tembihecha: Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasúvo tenda jechaukapyramo opavave tetãnguéra renondépe mba'eapopy porã katuinte, ojapóva tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme ẽguarã akãrapu'ã.

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavavé tavayguakuéra jehasaporãverã.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Documentos Solicitados	SIT S.A.	SVP S.A.	VIGILANCIA S.A	GREEN S.A.
a) Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Póliza	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Constancia SIPE N°	1548275	1549666	No presenta	1549756

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	
1	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)	LOTE 1	Gs.1.025.434.800
		LOTE 2	Gs. 908.534.034
		LOTE 3	Gs. 1.175.237.582
		LOTE 4	Gs. 255.600.000
		LOTE 5	Gs. 255.600.000
		LOTE 6	Gs.255.600.000
Nº	**Oferente**	**Precio de la Oferta (IVA Incluido)**	
2	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.	LOTE 1	Gs. 965.250.000
		LOTE 2	Gs. 835.200.000
		LOTE 3	Gs. 1.081.900.000
		LOTE 4	Gs. 235.800.000
		LOTE 5	Gs. 235.800.000
		LOTE 6	Gs. 235.800.000

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

LIC. PEDRO CAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodriguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	
3	VIGILANCIA S.A.	LOTE 1	Gs. 981.000.000
		LOTE 2	Gs. 729.000.000
		LOTE 3	Gs. 946.500.000
		LOTE 4	Gs. 207.000.000
		LOTE 5	Gs. 207.000.000
		LOTE 6	Gs. 207.000.000
Nº	**Oferente**	**Precio de la Oferta (IVA Incluido)**	
4	GREEN S.A.	LOTE 1	Gs. 974.016.180
		LOTE 2	Gs. 741.986.514
		LOTE 3	Gs. 969.078.247
		LOTE 4	Gs. 219.863.232
		LOTE 5	Gs. 213.704.928
		LOTE 6	Gs. 213.704.928

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

- El representante de la **Empresa Green S.A.** deja constancia de que la empresa Vigilancia S.A. que su formulario N°6 no está firmado por el representante legal y tampoco lleva el sello de la empresa, no presenta carnet de delitos económicos de ningún guardia y su resolución de habilitación **data de agosto del 2018 razón por la cual no reúne la experiencia mínima.**
- **Respuesta:** el Comité de Evaluación ha verificado los puntos con relación a la Empresa Vigilancia SA, que no presenta su formulario Nro.6 firmado y carece de sello, el Comité de Evaluación requiere por medio de la Nota CE Nro. 49/19 la presentación en carácter de Declaración Jurada la presentación del documento, puesto que el citado documento constituye documentos de carácter formales, cumpliendo la firma en tiempo y forma.
- Con relación a la presentación del carnet de delitos económicos de los guardias de seguridad en la Sección VII- Anexos del PBC, no es exigido la presentación del citado carnet.
- **Con relación a la resolución de habilitación data de agosto del 2018,** en el PBC es dispuesto: *"Acreditar facturaciones, contratos y/o recepciones finales del rubro de prestación de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018) cuya sumatoria de todos los contratos de los períodos citados precedentemente represente por lo menos por un mínimo de 50% del monto total de la oferta. En base a las copias de contratos de provisión y/o facturaciones de venta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado".*
  En ese sentido la firma VIGILANCIA S.A, es habilitada a operar como empresa de seguridad en fecha 20 de agosto 2018, contando al momento de la apertura de sobres (05/06/2019) con una antigüedad de **10 meses,** no reúne la experiencia mínima requerida en el PBC, **razón por la cual es descalificada la oferta.**
- El representante de la **Empresa Vigilancia** deja constancia que la empresa GREEN presenta certificado de DIMABEL vencido, presenta renovación de habilitación policial del año 2018 siendo que el PBC establece del 2019, sobre la empresa SVP presenta renovación

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. PEDRO COLMAN, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

policial del 2018 siendo que el PBC establece del 2019, sobre la empresa SIT presenta renovación policial del 2018 siendo que el PBC establece del 2019.

- **Respuesta:** el Comité de Evaluación ha solicitado por nota CE Nro. 42/20 la presentación de los del certificado de DIMABEL, resolución de habilitación policial vigente, otorgando para ese efecto un día hábil. **La empresa GREEN SA, presenta los documentos en tiempo y forma.**
- Sobre los demás términos previstos en la observaciones se verificará los mencionados respaldos de las empresas SVP y SIT y requerirá a los mismos la presentación correspondiente conforma a lo dispuesto en el PBC.
- El representante de la **Empresa GREEN S.A.** en cuanto a las observaciones hechas por la empresa Vigilancia, contamos con el certificado de DIMABEL vigente que será presentado a solicitud de la convocante, en cuanto al certificado de renovación se puede constatar que en el mismo tiene un vencimiento en recién en julio del 2019.
- **Respuesta:** el oferente ha respondido a la observación de la firma Vigilancia.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:
El Comité de Evaluaciones pasa a realizar el análisis de los documentos de carácter sustancial según el siguiente cuadro:

Documentos Solicitados	(SIT) S.A.	SVP S.A.	GREEN S.A.
Formulario de Oferta *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Cumple	Cumple	Cumple
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple SIPE	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACIDAD LEGAL:
Seguidamente se procede a la verificación correspondiente a las prohibiciones dispuestas en el ***Art. 40 incisos a y b:*** recurriendo al sistema SINARH de los representantes de las empresas, según el siguiente cuadro.

VERIFICACION SINARH

(SIT) S.A.	SVP S.A.	GREEN S.A.
Ricardo Romero **CI 1.191.765** No cuenta con registro en SINARH	**Alfonso Mauricio Jacobo Balbuena** **CI 2.148.183** No cuenta con registro en SINARH	**Jose Gilberto Chamorro García** **CI 659.567** **Alcides Ariel Marín Riquelme CI 5.664.241** No cuentan con registro en SINARH

Alaria Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

LIC. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehina Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

Conforme a la verificación en el SINARH, ninguno de los representantes de las empresas oferentes presenta registros como funcionarios públicos, permitiéndoles continuar en el proceso de evaluación.

PRESENTACION DE LA CONSTANCIA DE MARGEN DE PREFERENCIA

Todas las firmas presentan el Certificado de Margen de preferencia conservando el precio de sus ofertas.

Descripción	SIT S.A.	SVP S.A.	GREEN S.A.
Servicio de Seguridad y Vigilancia para la SENATUR	Presenta Nº 50.435	Presenta Nº 50.471	Presenta Nº 52.891

Las tres empresas oferentes presentan constancia de margen de preferencia nacional, conservando sus precios.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

OFERENTES	LOTE	PRECIO DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
GREEN S.A.	**Lote 2**	**Gs. 741.986.514-**
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.	**Lote 2**	**Gs. 835.200.000.-**
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)	**Lote 2**	**Gs. 908.534.034.-**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL:

En el proceso de reevaluación el Comité de Evaluación, comprueba que la oferta más económica corresponde a la empresa **GREEN S.A.**, en ese contexto se procede a la verificación documental de carácter legal según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS LEGALES PARA PERSONAS JURIDICAS	GREEN S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	Cumple
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple
Fotocopia de Cumplimiento Tributario	Cumple

Arq. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavavé tavayguakuéra jehasaporãverã.

Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores.	Cumple
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social pagado el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Constancia de Inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad con el decreto.	Cumple
EL certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la división de fiscalización de empresas de seguridad y afines (cuando desde la fecha de la expedición de la resolución de habilitación ha transcurrido un año de haberse emitido esta).	Cumple
Para empresa con menos de un año de habilitación, la resolución de habilitación emitida por la división de fiscalización de empresas de seguridad y afines de la Policía Nacional para la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa	N/A

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los servicios ofertados cumplen con las EETT de la Sección III Suministros Requeridos	**GREEN S.A.**
Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego emitido por el Registro Nacional de tenencia de Armas de fuego dependientes de DIMABEL a nombre de la empresa oferente.	Cumple
Nómina de armas de fuego, medios de transporte y equipos de comunicaciones de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	Cumple
Carnet de portación de armas expedidas a nombre de la empresa por la autoridad competente.	Cumple

La empresa GREEN S.A. cumple con las documentaciones de carácter legal, seguidamente se procede a verificación de experiencia.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

Se procede al análisis de la experiencia de la empresa GREEN S.A., según el cuadro:

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

LIC. PEDRO CAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	GREEN S.A.
Presentar por lo menos 1 certificado de buen desempeño o de cumplimiento satisfactorio expedido por una Entidad Pública o Privada dentro de los años 2016, 2017 y 2018.	Cumple Presenta constancia de instituciones públicas y privadas 2016-2017-2018.
Acreditar facturaciones, contratos y/o recepciones finales del rubro de prestación de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017 y 2018) por un mínimo de 50% del monto total de la oferta.	Cumple
La actividad económica principal o secundaria, en la cual esté inscripto el oferente debe estar estrictamente relacionada a los servicios requeridos por la Convocante (servicio de seguridad y vigilancia). El mismo será verificado mediante Constancia de RUC (SET). En caso que de no sea así, dicha oferta será descalificada	Cumple
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer el servicio requerido en el presente llamado.	Cumple
Presentar evidencia documentada de contar con una flota mínima de **5 (cinco) móviles (autos, camionetas y/o motocicletas)** pertenecientes al parque automotor de la empresa, con el logotipo visible.	Cumple
Certificado de haber realizado la visita técnica y/o declaración jurada de conocer el sitio donde se prestarán los servicios y contar con la capacidad de proveer el servicio.	Cumple
Formulario N° 3 Nómina de Trabajadores que realizarán los servicios contratados.	Cumple
Formulario Nº 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.	Cumple
Formulario N° 6 Planilla de Pago del Personal.	Cumple

La empresa **GREEN S.A**. cumple con las documentaciones que demuestran su experiencia, procediendo a la verificación de su capacidad financiera.

ANALISIS FINANCIERO:
El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis financiero de la mencionada empresa, es realizado en base al cálculo de ratios de endeudamiento y rentabilidad de la empresa GREEN S.A., cuyo cuadro es agregado y conforma la presente acta de evaluación. -

REGISTRO DE INHABILITADOS DE LA DNCP:
Igualmente es verificado el registro de inhabilitados de la DNCP de los datos de la firma GREEN S.A. **con RUC Nro.80057622-5,** no encontrándose ningún registro, es agregada la copia de la verificación ante la DNCP.

Visto el cumplimiento de las documentaciones legales y demás criterios previstos en el PBC, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar a la empresa GREEN S.A. el Lote 2.

Ing. María Concepción Ramón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

LIC. MIGUEL APONTE B., Director
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Arq. Zulma A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Precio referencial	GREEN S.A.	Porcentaje
686.371.392	741.986.514	+ 8%

Observación: el llamado con antelación a la presente reevaluación ha sido parcialmente ejecutado por la empresa VIGILANCIA S.A. por valor de Gs.41.850.000.- quedando como saldo final a ser adjudicado en Gs.687.150.000.-

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de seguridad y vigilancia para las Misiones Jesuíticas de Santísima Trinidad	mes	evento	17	18.034.395	306.584.715.-
2	Servicio de seguridad y vigilancia para las Misiones Jesuíticas de San Cosme y Damián	mes	evento	17	11.593.539	197.090.163.-
3	Servicio de seguridad y vigilancia para las Misiones Jesuíticas de Jesús de Tavarangue	mes	evento	17	11.593.539	197.090.163.-
Total						**700.765.041.-**

Es nuestro informe. -

ARQ. ZULMA IBARRA
JEFA
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

LIC. MIGUEL APONTE
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. PEDRO OCAMPOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ABG. MARÍA CONCEPCIÓN MONZÓN
DIRECTORA
SECRETARIA DE ACTA